



ADHESIÓN AL CONTRATO DE ENCOMIENDA DE FORMACIÓN

Marque para reservar crédito no gastado (solo empresas de menos de 50 trabajadores)

DATOS DE LA EMPRESA

CIF _____ Razón Social _____ Cta. Cotización: _____

Domicilio _____ CP _____

Población _____ Provincia _____

Teléfono _____ Fax _____ E-mail _____

Convenio colectivo: _____ Plantilla: _____

Descripción actividad (IAE) _____

¿ES PYME¹? SI NO

¿EXISTE REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TRABAJADORES? SI NO

¿ESTÁ AL CORRIENTE CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA? SI NO

A CUMPLIMENTAR EN CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN (POSTERIOR A ENERO DE 2023):

FECHA DE CREACIÓN _____ CTA. COTIZACIÓN SEG. SOCIAL _____

DOMICILIO SOCIAL _____

POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____ CÓDIGO POSTAL _____

(En caso de disponer de más de un centro de trabajo, detallarlos en hoja anexa con dirección completa, nº de trabajadores y nº de cuenta de cotización a la Seguridad Social de cada centro.)

Don / Doña _____, con NIF _____

y como representante legal de la empresa con los datos arriba reseñados

DECLARA

Que la empresa está interesada en su adhesión al contrato suscrito entre 3Fuegos Formación S.L.U., como entidad externa y las empresas que en él se relacionan, para la organización de la formación programada en dichas empresas al amparo del Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

Que conoce el contenido de las condiciones y obligaciones incluidas en el referido contrato.

Que por el presente documento acepta las obligaciones y derechos que en dicho contrato se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de su firma, momento en el que empezará a surgir sus efectos.

Que en su poder obra documentación suficiente para acreditar válidamente la representación legal que ostenta de la empresa indicada.

En _____, a _____ de _____ de 2024

Representante Legal de la Empresa
Externa

Representante Legal de la Entidad

Fdo.: _____

(Firma y Sello)

Fdo.: _____

Se considera PYME aquella cuya plantilla media anual no exceda de 250 trabajadores y que no esté participada en un 25 por 100 o más de su capital o de sus derechos de voto por otras empresas que no reúnan el requisito anterior sobre dicha plantilla.
Ver reverso.

(Firma y Sello)



NOMBRE DEL ALUMNO	F. NACM.	NIVEL DE ESTUDIOS	CARGO	G. CO.	CODIGO	CURSO	HORAS	A. FORMATIVA

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA

Según lo dispuesto en el Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, las empresas que suscriben este contrato tendrán las siguientes obligaciones:

1. Identificar en cuenta separada o epígrafe específico de su contabilidad, bajo la denominación de "formación profesional para el empleo", todos los gastos de las acciones formativas y permisos individuales de formación.
2. Someterse a las actuaciones de comprobación, seguimiento y control de las Administraciones competentes.
3. Custodiar la documentación relacionada con la organización, gestión e impartición de las acciones formativas facilitada por la entidad externa, de acuerdo con los modelos puestos a disposición por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo
4. Garantizar la gratuidad de las acciones.
5. Hallarse la empresa al corriente de pago frente Agencia Tributaria y Seguridad Social.

GESTORÍA		OBSERVACIONES	IMPRESINDIBLE NUMERO DE TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO DEL ALUMNO:
TELÉFONO			
E-MAIL			
CONTACTO			